

SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIFHUICHAPAN/245/2025

HUICHAPAN, HGO. A 09 DE ABRIL DE 2025.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

CON ATENCION A:
MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL DE LA ASEH.

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. NO SE LLEVA A CABO **EL REPORTE DE NOMINA QUINCENAL** DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DEBIDO A QUE EL SALARIO A LOS TRABAJADORES DE ESTE SISTEMA DIF, ES PAGADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, POR LO CUAL NO SE ELABORA EL FORMATO **RNQ_DIFHUI_01_2025** DE ACUERDO A LA GUIA GUIA DE LA ASEH, DEL PERIODO 2025.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



DIF

HUICHAPAN


L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, HUICHAPAN

c.c.p. Archivo